



Facultad de Idiomas

REQUISITOS PARA OBTENCION DEL GRADO (Estatuto de los alumnos, 1996; Título VIII, Cap. II, Arts. 73-88) LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA / EN LENGUA FRANCESA

ACTO PROTOCOLARIO

a) **Por Promedio de 9 en adelante.**

1.- Fotocopia de Constancia con Calificaciones. (Debe indicar Promedio)
(Puede ser también fotocopia del Certificado de estudios de la licenciatura).

2.- Solicitud dirigida al H. Consejo Técnico.
Facultad de Idiomas
Universidad Veracruzana.
P r e s e n t e.

Datos:
Nombre completo.
Matrícula
Licenciatura.

“solicito autorización para la obtención del Grado de licenciatura en Lengua..... por Promedio de 9.x.... Anexo fotocopia de.....”

Nota: Esperar el Acuerdo del H. Consejo Técnico.

Requisitos

1. Dictamen de Consejo Técnico, el cual constituye el aval para solicitar la autorización del Examen ante Oficialía Mayor (este trámite lo hace la Secretaría de la Facultad)
2. Constancia de Estudios con calificaciones y con promedio. Original.
3. Originales de:
 - a) Certificado de Bachillerato
 - b) Acta de Nacimiento
 - c) Constancias de No adeudo a:
 - Biblioteca de Humanidades.
 - Centro de Documentación.
 - Dirección de Bibliotecas UV
- 4.- Carta de Liberación de Servicio Social.

NO SE PERMITIRAN BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS.